



ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA Y EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA

El Municipio de Anolaima Cundinamarca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo

A continuación, se anexa el análisis de sector como documento integral del estudio previo, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector>

ASPECTOS GENERALES

ECONÓMICO

En Colombia el Ministerio de Minas y Energía implementa las políticas que involucran a las distintas operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos a lo largo y ancho del territorio nacional, formulando los lineamientos relacionados con la gestión integral del petróleo, gas y biocombustibles. La Dirección de Hidrocarburos, se encarga de liderar y ejecutar las acciones para dicha gestión integral en concordancia con los planes nacionales de desarrollo.

Según consulta SICOM, en el Departamento de Cundinamarca, se cuenta con los valores promedio por EDS:

GASOLINA MOTOR

SICOM CONSUMO DE COMBUSTIBLE NACIONAL Última actualización: 4/7/2016 4:35:05 AM

Departamento: CUNDINAMARCA | Municipio: Todas | Producto: GASOLINA MOTOR CORRIENTE | Año: 2016 | Mes: Selección múltiple

Consumo distribuidor minorista
*Valores en galones (gal)

Mes	Consumo
Enero	12.977.843
Febrero	12.021.648
Marzo	14.334.664
Abril	2.405.921

Precio promedio mensual
*Precio por galón (COP)

Producto: ● BIODIESEL CON MEZCLA ● GASOLINA MOTOR CORRIENTE ● GASOLINA MOTOR EXTRA

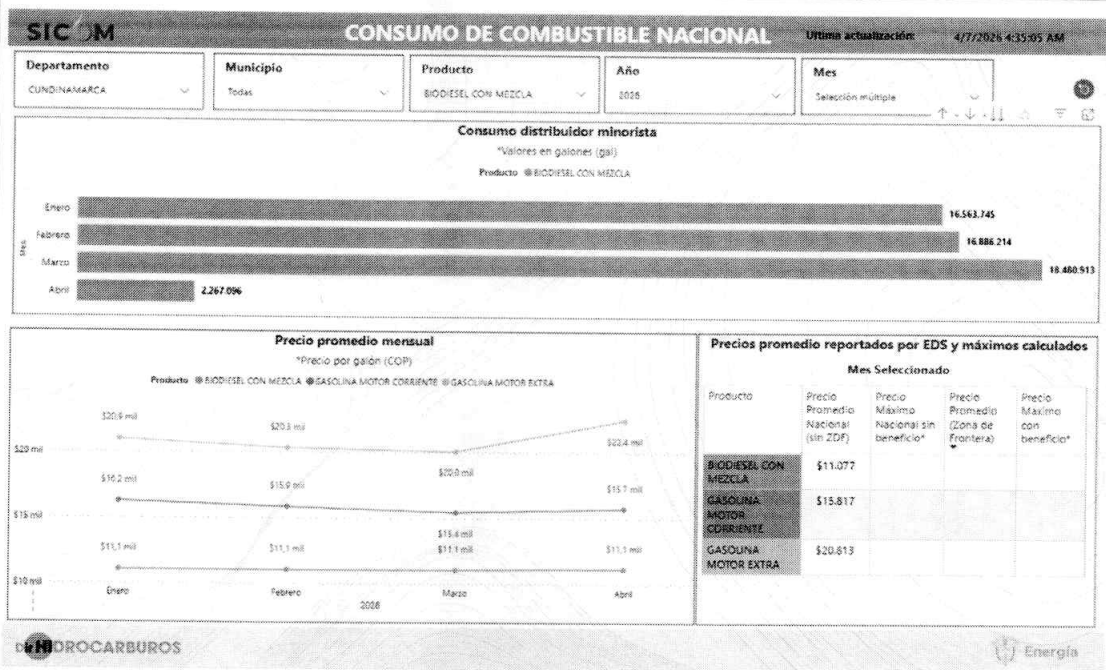
Mes	Biodiesel con Mezcla	Gasolina Motor Corriente	Gasolina Motor Extra
Enero	\$20.9 mil	\$16.2 mil	\$11.9 mil
Febrero	\$20.3 mil	\$15.9 mil	\$11.1 mil
Marzo	\$20.0 mil	\$15.4 mil	\$11.1 mil
Abril	\$22.4 mil	\$15.7 mil	\$11.1 mil

Precios promedio reportados por EDS y máximos calculados

Producto	Precio Promedio Nacional (sin ZDF)	Precio Máximo Nacional (Zona de Frontera)	Precio Promedio con beneficio*	Precio Máximo con beneficio*
BIODIESEL CON MEZCLA	\$11.077			
GASOLINA MOTOR CORRIENTE	\$15.617			
GASOLINA MOTOR EXTRA	\$20.815			

ACPM:





Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieYmY4ODk2OGYtNmMwOC00ODQzLWZmM2MtNmM4ODQ0Y2VmNWQ2liwidCI6ImM5ODBINDEwLTBiNWVtNDhiYy1iZDFhLThtOTFjYWJjODRiYyIsImMiOiR9>

Por otra parte, mediante CIRCULAR No. 260 de 2026 la CREG estableció como precio de referencia en ciudades principales:

Precios de Referencia por Ciudades	Vigencia 01 de abril de 2026	
	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
Bogotá	15.891	11.376
Medellín	15.811	11.401
Cali	15.900	11.524
Barranquilla	15.524	11.051
Cartagena	15.481	11.016
Montería	15.731	11.266
Bucaramanga	15.649	11.125
Villavicencio	15.991	11.476
Pereira	15.836	11.463
Manizales	15.864	11.449
Ibagué	15.805	11.367
Pasto	13.487	10.296
Cúcuta	13.865	9.253
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)	15.449	11.082

REGULATORIO

La presente convocatoria pública, se registrá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales, de comunicaciones y, en especial, por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 2018 y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

OTROS

Ley 693 de 2001.
Decreto 1073 de 2015

QUIEN VENDE

ESTUDIO DE LA OFERTA

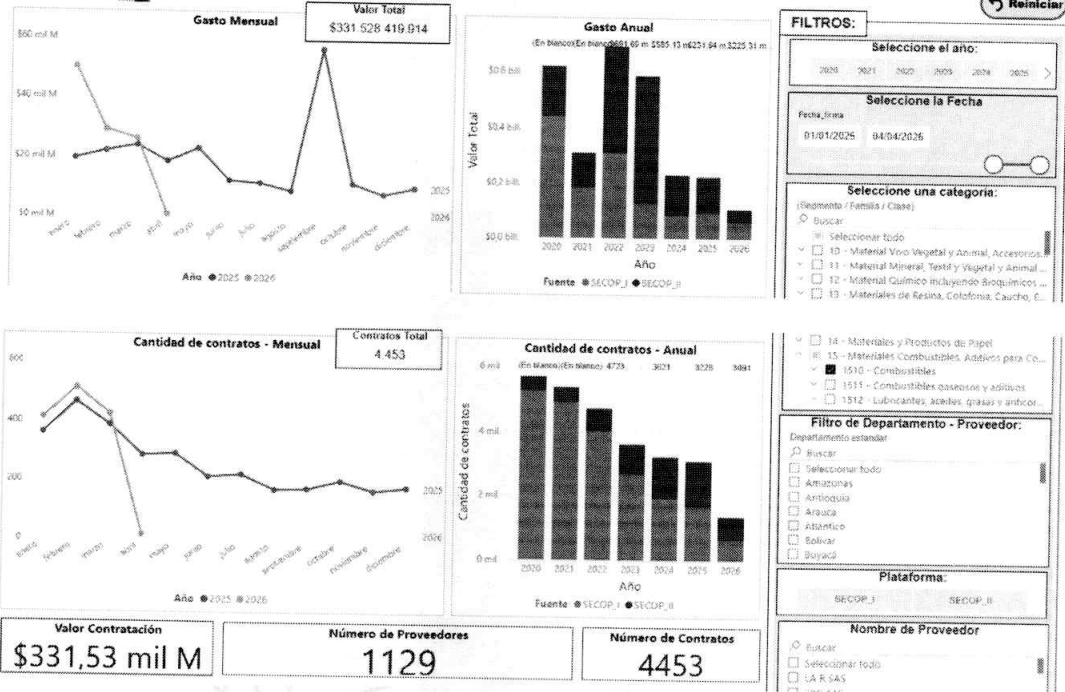
Consultado el modelo de abastecimiento – análisis de la oferta, se evidencia que, para la categoría 1510, de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025, hasta el 04 de abril de 2026, en el Territorio Nacional se han realizado 4.453 contratos a través de la plataforma SECOP II, con 1.129 proveedores



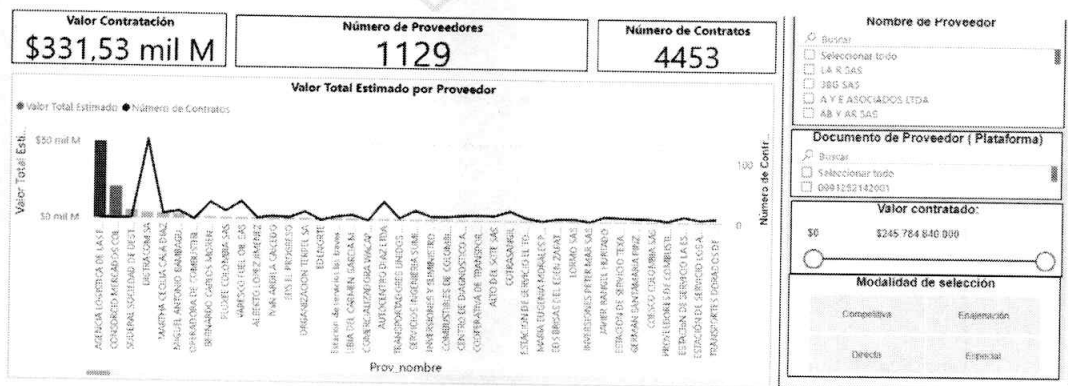
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



Estas cifras representan un valor de contratación por una suma de \$331.528.419.914, tal como se evidencia en la siguiente gráfica



Adicionalmente, la modalidad de selección más utilizada en marco de la adquisición de los elementos objeto del presente proceso de selección es la selección abreviada subasta inversa, seguido de Mínima Cuantía y posterior la Contratación Directa.



		MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA		
¿CÓMO HA ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTATALES ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?	Se evidencia en la plataforma SECOP II las siguientes proceso o contratos por parte de entidades a nivel nacional:			
	<u>ENTIDAD ESTATAL</u>	<u>REFERENCIA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>VALOR</u>
	MUNICIPIO DE VICTORIA	DA-300-SASI-003-2025	SUMINISTRO CONTINUO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) LUBRICANTES, SERVICIO DE LAVADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA AMARILLA AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA CALDAS, PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES	\$ 70.000.000
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA	CS-216-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITES Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ MAQUINARIA PESADA Y AUTOMOTORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	\$ 218.774.523
MUNICIPIO DE TAMESIS	SASI-006-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ACEITES, GRASAS, ADITIVOS LLANTAS Y NEUMATICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA.	\$ 93.000.000	
INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
Revisando los indicadores financieros del sector 2021, 2022 y 2023, Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la información financiera debe estar actualizada y, por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso. Para				

realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, inicialmente se realizó un análisis donde se tuvo en cuenta el Sector Terciario o de Servicios

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 3.5
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 20%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 1.0
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o Igual al 7%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o Igual al 7%

ESTUDIO DE MERCADO

Mediante solicitud de cotizaciones, se obtuvo un sondeo en el mercado compuesto por 2 cotizaciones, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	VALOR PROMEDIO
1	GASOLINA	GALÓN	\$ 18.300	\$ 18.320	\$ 18.310
2	ACPM (ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES)	GALÓN	\$ 14.800	\$ 14.760	\$ 14.780

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial total que con el presente estudio y para todos los efectos del proceso de convocatoria asciende a la suma **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000,00) M/CTE.** Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que se generen con la ejecución del contrato.

El valor del contrato que resulte del proceso será por el **VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL**, el cual **SE EJECUTARÁ A MONTO AGOTABLE** hasta por el total del presupuesto asignado.


OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
CARGO: SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectó: Camilo Andrés López – Técnico Administrativo